



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

**ALERTA DIGEMID N° 46 - 2025**

**COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DE SOLUCIONES INYECTABLES DE ÁCIDO HIALURÓNICO INTRA - ARTICULAR, NOTIFICADO POR EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, verifica las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ese sentido, el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP) informa que, a través del análisis de la base de datos de importación, se detectó la importación y comercialización de productos farmacéuticos falsificados, los cuales carecen de la autorización sanitaria que respalde su seguridad y eficacia, razón por la cual es ilegal su importación, tenencia, transferencia, uso, distribución y comercialización en Chile.

De acuerdo a la reglamentación emitida por el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP), las Soluciones Inyectables de Ácido Hialurónico de uso Intra – Articular corresponden a productos farmacéuticos, por lo que, deben de contar con el respectivo registro sanitario previo a su comercialización.

Estos productos falsificados que se comercializan en Chile como dispositivos médicos y/o insumos médicos, infringen las disposiciones del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos de Uso Humano, del Ministerio de Salud de Chile.

La Digemid, ha verificado que los dispositivos médicos identificados en Chile como productos falsificados por no contar con registro sanitario como producto farmacéutico en dicho país, en Perú sí cuentan con registro sanitario como dispositivo médico a excepción del Hyalubrix.

**IMÁGENES DEL PRODUCTO: Sin registro / Falsificados.**





MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas



**DATOS DE LOS PRODUCTOS: Sin registro / Falsificados**

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	REGISTRO ISP	REGISTRO (copia al idéntico)	PRINCIPIO ACTIVO (declarado en rótulos)	IMPORTADOR
ARTHURUM 75 VISC MONO INYECTION	No tiene	No tiene	Hialuronato Sódico 75mg/3.0mL	Laboratorios BAGO de Chile S.A.
RHIZARTHURUM	No tiene	No tiene	Hialuronato Sódico 20mg/1.0mL	Laboratorios BAGO de Chile S.A.
SYNOLIS VA 80 / 160	No tiene	No tiene	Ácido Hialurónico 80 mg + Sorbitol 160 mg/	Medscience S.p.A.
SYNOLIS VA 40 / 80	No tiene	No tiene	Ácido Hialurónico 40 mg + Sorbitol 80 mg/	Medscience S.p.A.
HEALAVIS CLASSIC	No tiene	No tiene	Hialuronato Sódico 1%	Medscience S.p.A.
SUPLASYN 1-SHOT	No tiene	No tiene	Hialuronato Sódico 60mg/6mL	Abbott
HYALUBRIX	No tiene	No tiene	Ácido Hialurónico sal sódica 1,5%	Libra Chile S.A.
HYALONE	No tiene	No tiene	Ácido Hialurónico sal sódica 1,5%	Laboratorios BAGO de Chile S.A.
HYALGAN	No tiene	No tiene	Ácido Hialurónico sal sódica 1,5%	Libra Chile S.A.



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

En lo que corresponde a los productos antes mencionados, en el Perú cuentan con registro sanitario los siguientes:

Nombre del dispositivo médico	R.S. PERÚ	Fabricante	Importador
ARTHURUM VISC 75, MARCA: ARTHRUM VISC 75	DM23710E	LCA S.A. - Francia	DAELFARMA S.A.C.
RHIZARTHURUM	DM21829E	LCA S.A. - Francia	DAELFARMA S.A.C.
SYNOLIS VA 80/160	DM8339E	APTISSEN SA - Suiza	AVALON PHARMACEUTICAL PERU S.A.C.
SYNOLIS VA 40/80	DM8339E	APTISSEN SA - Suiza	AVALON PHARMACEUTICAL PERU S.A.C.
HELAVIS CLASSIC	DM12979E	APTISSEN SA - Suiza	AVALON PHARMACEUTICAL PERU S.A.C.
SUPLASYN 1- SHOT	DM12954E	MYLAN INSTITUTIONAL - Irlanda	FARMINDUSTRIA S.A.
SUPLASYN	DM13310E	MYLAN INSTITUTIONAL - Irlanda	FARMINDUSTRIA S.A.
HYALUBRIX	NO	NO	NO
HYALONE	DM13756E	FIDIA FARMACEUTICI S.P.A. - Italia	PERULAB S.A.
HYALGAN	BE01084	FIDIA FARMACEUTICI S.P.A. - Italia	PERULAB S.A.

La Digemid, hace un llamado a la población en general para que adquiriera productos farmacéuticos y dispositivos médicos en establecimientos autorizados, verificando en los envases el número de registro sanitario, número de lote, así como la fecha de vencimiento. El registro sanitario se puede verificar en los siguientes links de la página web: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmaceuticos> / <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsDispositivos/>

Existiendo la posibilidad de que estos productos provenientes de Chile, con las características antes mencionadas hayan sido adquiridos o estén en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlos. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 11 de abril de 2025

Para mayor información, dirigirse a:

[https://www.ispch.cl/wp-content/uploads/2025/02/ALERTA-SANITARIA-Acido-Hialuronico-Intra-articular\\_Ult.pdf](https://www.ispch.cl/wp-content/uploads/2025/02/ALERTA-SANITARIA-Acido-Hialuronico-Intra-articular_Ult.pdf)